CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 19 extraordinario, octubre 1995, pp. 195-198

Cooperativas de Consumo: Sociedad Coop. "San Francisco de Asis"

CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa
ISSN: 0213-8093. © 1995 CIRIEC-España
www.ciriec.es www.uv.es/reciriec

SOCIEDAD COOP. "SAN FRANCISCO DE ASIS"

NOMBRE DE LA EMPRESA :	SOCIEDAD COOPERATIVA LTDA. BENÉFICA DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD " SAN FRANCISCO DE ASIS"
SECTOR ECONÓMICO :	SERVICIO ELÉCTRICO
ACTIVIDAD QUE DESARROLLA :	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
FECHA DE CREACIÓN :	1.925
DOMICILIO SOCIAL :	CORAZÓN DE JESÚS, 17-19
EMPLEADOS :	15
SOCIOS :	9.604
ABONADOS NO SOCIOS :	661
FACTURACIÓN AÑO 1994 :	590.872.257 PTAS.

Crevillente, localidad de 24.000 habitantes situada a 32 Km. de su capital Alicante. Es una de las pocas Cooperativas que durante años ha podido resistir el acoso, en ocasiones despiadado, de la todopoderosa Hidroeléctrica Española, hoy Iberdrola.

Corren los años 1.923-24, Crevillente despierta a la necesidad de mecanizar sus antiquísimas industrias de tejidos de esparto y junco, que vislumbra sustituidos por otras fibras. Aparecen las exóticas de pita, yute, coco, ... que empiezan a tejer en sus telares manuales. Existen otras industrias en nuestra población, básicas en aquellos momentos, que necesitan fuerza motriz nueva al disminuir la que generaban los caudales de agua procedentes de las entrañas de nuestra sierra que las movían aprovechando los grandes desniveles de su recorrido desde su nacimiento a nuestra población. La desaparición de los caudales en cuyos cauces estaban situados los molinos harineros, los de cal, los de yeso, crean la necesidad de utilizar una energía distinta, casi desconocida entonces y utilizada solo en sus albores para alumbrado. Pero parece que los poseedores de la distribución eléctrica existente no marchan acorde con la necesidad de Crevillente. Ante ello, el día 30 de enero de 1.925 se constituye la primera junta directiva y los socios suscriben acciones de 25 pesetas. El mes de octubre de 1.926 llega el suministro a los socios, 18 meses después de constituirse la cooperativa.

La cooperativa gozó pocas veces de paz y tranquilidad, desde su nacimiento en 1.925 siempre encontró en su camino trabas, zancadillas y amenazas. Al finalizar la Guerra Civil se agudizaron los problemas y surgieron nuevos enemigos internos y externos.

La industria crecía en Crevillente al igual que el consumo doméstico y nuestra suministradora utilizaba todos los medios para disolver o destruir a la cooperativa.

Negaban de forma sistemática el aumento de potencia que se les solicitaba; cortes de suministro continuos,especialmente en invierno. La lucha no logró quebrantar el ánimo de los rectores de cooperativa pero si consiguieron que algunos socios industriales, seducidos por cantos de sirena, aceptaran señuelos transitorios y con ello amenazaban nuestra estabilidad. No obstante continuó nuestra marcha de forma cautelosa y prudente; la cooperativa juega fuerte en la mejora de sus instalaciones y alcanza su 50 aniversario, de los 120 Kw. iniciales se han pasado a los 2.500 que desde 1.964 se contrataron con Hidroeléctrica Española. Desde entonces cada renovación de contrato es una nueva lucha, Hidroeléctrica se niega a ampliar la potencia de 2.500 Kw pretendiendo con ello que la cooperativa quede enquilosada y vaya dando de baja a sus socios para pasar a ser suministrados por ella.

De haber progresado esta pretensión se hubiese atentado a la ley de la cooperación que determinaba que un socio no puede ser dado de baja si no es a petición propia. Entendía los rectores de la cooperativa que si Hidroeléctrica Española se olvidaba de su pretensión monopolista y daba a la cooperativa el valor y el derecho que tenía a suministrar a sus socios en Crevillente, el

resultado podía ser altamente beneficioso para ambas partes. Pero ello no llega hasta el año 1.994, Iberdrola y la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Comunidad Valenciana un acuerdo, marco del día 30 de junio y el día 25 de julio de 1.994. La cooperativa y Iberdrola firman un nuevo contrato que establece una potencia de 8.800 Kw con revisiones periódicas, poniendo fin a más de 50 años de discrepancias, conflictos y pleitos.

Hoy cooperativa dispone de unas instalaciones modélicas, con más de 62 centros de transformación, con una venta, durante 1.994, de 40 millones de Kw, todo ello con una calidad y precio que nos hace cumplir a la perfección con el principal objetivo de nuestros estatutos.

Independientemente de la actividad empresarial, la cooperativa desarrolla una importante labor social. Bastante decir que durante el año 1.995 se destinan 14.500.000 ptas. al citado capítulo.

Siendo la actividad de la cooperativa las distribución de energía eléctrica, las inversiones y la política de innovación tecnológica van dirigidas, principalmente, a mejorar las instalaciones de la distribución, así como aplicar los más modernos sistemas de protección y control, con el objeto de que calidad del suministro sea la máxima posible.

Las inversiones de la cooperativa se han centrado en una reforma y mejora sistemática de los elementos principales de la red, como red de media tensión, centros de transformación y redes de baja tensión, con los elementos, técnicamente más adecuados, existentes en el mercado, disminuyéndose las caídas de tensión y mejorando la calidad del suministro.

Una vez adecuadas técnicamente las instalaciones descritas anteriormente, la política de innovación tecnológica de la cooperativa va dirigida a aplicar en nuestra red las modernas tecnologías en cuanto a control y protección. Para ello se está estudiando la instalación de un sistema de telemando para controlar y maniobrar la red desde un centro de control, con lo cual la distribución será más ágil para responder a cualquier incidencia, lo que repercutirá positivamente en la calidad del servicio.

Visto el desarrollo de la cooperativa en estos últimos años y sus posibilidades futuras se hace necesario, a medio plazo, el disponer de una subestación eléctrica conectada a la red de alta tensión que garantice el suministro de energía a los socios de la cooperativa así como a los futuros abonados tanto industriales como domésticos. Este proyecto está en fase de estudio para su montaje y construcción a tres año vista. Es nuestro principal objetivo.

Una vez firmado el nuevo contrato de Iberdrola se abre un nuevo campo de actuación. Por una parte acudiremos a los nuevos mercados de consumidores, como polígonos y zonas residenciales de nueva creación, y por otra creemos que es justo que los abonados que en su día nos obligaron a ceder a Hidroeléctrica sean de nuevo socios abonados de la cooperativa, es decir,recuperar nuestro mercado natural que entendemos debe ser todo el término municipal de Crevillente.

La cooperativa de Crevillente es miembro de Cooperativas Eléctricas de la Comunidad Valenciana, y nuestro presidente ocupa el cargo de vicepresidente de dicha federación. Se reúne mensualmente con el fin de marcar las iniciativas convenientes para el mejor desarrollo de las cooperativas. Jugó un papel muy importante en la defensa de la inclusión de las cooperativas en la ley del sector eléctrico, promulgada en diciembre de 1.994 y que en el borrador de la misma no se nos incluía incomprensiblemente. También pertenecemos a la Unión Nacional de Consumidores y Usuarios de España, formando parte de su consejo rector. Asistimos a cuantas asambleas y congresos celebran las entidades citadas y también Hispacoop. Otra de las relaciones que la cooperativa estima conveniente, es la que mantiene con Geode que es una organización europea que agrupa a pequeños distribuidores de energía.

Cooperativa Eléctrica de Crevillente apuesta por la diversificación de sus actividades, entendiendo que sin ello no hay futuro. Cogeneración, minihidraúlica, desalinización de aguas, reciclado de neumáticos, son los objetivos de futuro de nuestra cooperativa. Entendemos que todos ellos son importantes para mejorar nuestra actividad y también la calidad de vida de los ciudadanos.

En estos momentos estamos a la espera de que las autoridades portuguesas autoricen la construcción de una minicentral a través de una sociedad en la que forman parte una mercantil portuguesa, una cooperativa eléctrica del país vecino y nuestra cooperativa.

Hemos apostado por ello entendiendo que se enriquece el cooperativismo y que es importante la internalización de nuestra actividad cooperativa. Durante el presente año pondremos también en marcha, en nuestra población, una planta de cogenerador que se ubicará en una industria papelera, formalizando una agrupación de interés económico participada al 50 % por ambas empresas. Con un grupo industrial italiano estamos estudiando la cogeneración a través de la eliminación de neumáticos. Es un sistema patentado en Italia y que si conseguimos trasladarlo a España habremos conseguido solucionar un grave problema como es el almacenaje de neumáticos usados.

Decir, finalmente, que nuestro futuro también pasa por atender a las necesidades sociales de nuestro pueblo. Durante el mes de septiembre la cooperativa iniciará la construcción de un tanatorio. El uso del mismo, que desgraciadamente es inevitable, se pone a disposición de todos los crevillentinos, sean o no socios, de forma totalmente gratuita. Entendemos que es una de las importantísimas obras, que año a año, aunque de menos valor económico, venimos entregando a la ciudad. En un futuro, y en ciclos aproximados de tres años, está previsto llevar a cabo obras tan importantes como pueden ser un centro cívico social, el museo de la industria, el de semana santa, el de las fiestas de moros y cristianos, etc.

No en balde se nos asignó un *slogan* que dice "COOPERATIVA ELECTRICA DE CREVILLENTE, LA OBRA MAESTRA DE UN PUEBLO EMPRENDEDOR".